



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/845
11 de octubre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 1996 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
BOSNIA Y HERZEGOVINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

En el Acuerdo de Dayton/París se pide expresamente que se protejan el derecho y la oportunidad de los refugiados y las personas desplazadas de regresar a sus hogares. Esta es una disposición fundamental sin la cual no puede mantenerse en vigor el Acuerdo de Dayton/París.

En la aldea de Uzici, situada en la entidad de la República de Srpska de Bosnia y Herzegovina, un pequeño grupo de refugiados y personas desplazadas de Bosnia han empezado a colaborar estrechamente con la Fuerza de Aplicación del Acuerdo de Paz (IFOR), con la finalidad de prevenir posibles incidentes, para coordinar el retorno a sus hogares. Desafortunadamente, esta coordinación no ha garantizado su protección personal ni la seguridad de sus hogares.

En la mañana de hoy, por lo menos cinco de los hogares recientemente reconstruidos fueron destruidos con explosivos y varios residentes fueron detenidos por efectivos paramilitares serbios. Lo que resulta aún más revelador en el marco de una operación evidentemente premeditada, se produjeron incidentes similares en varias otras aldeas a las que habían regresado recientemente refugiados y personas desplazadas. El mensaje es claro: tanto con la coordinación y la protección de la IFOR como sin ellas, las personas que no son de origen serbio no son bienvenidas en la República Srpska.

El portavoz de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Sarajevo, Sr. Kris Janowski, señaló que una de las casas destruidas había sido reconstruida por su organismo como parte de un acuerdo suscrito con las autoridades de la entidad de la República de Srpska. Además, señaló: "Este incidente nos preocupa profundamente. Representa una amenaza para nuestro acuerdo y para el regreso [de los refugiados y las personas desplazadas] a la zona de separación." Agregó que en la propaganda difundida por los serbios se hacía referencia a la "ocupación" de aldeas serbias por los refugiados y que "no era difícil concluir que se trataba de un medio de disuadir" a los refugiados de regresar a esa zona.

Este problema representa la amenaza más grave para la integridad del Acuerdo de Dayton/París y el mayor obstáculo que enfrenta la IFOR desde la culminación del proceso de paz. Nuestro Gobierno ha alentado a los refugiados y las personas desplazadas de Bosnia a coordinar su regreso con la IFOR a fin de evitar malentendidos e incidentes. Hemos propuesto incluso estacionar en esas aldeas de refugiados una policía de composición étnica mixta cuyos integrantes, residentes todos de la República de Srpska, estarían bajo la autoridad de la entidad de la República de Srpska. Desafortunadamente, esta propuesta no se ha recibido con la buena voluntad y la adhesión de buena fe a los acuerdos de paz que podía esperarse.

Ahora corresponde a la IFOR y a la comunidad internacional demostrar por qué los refugiados y las personas desplazadas deberían confiar en la colaboración con esas fuerzas y autoridades que actúan en virtud de un mandato internacional en lo que respecta al regreso a sus hogares. De no ser así, lo más probable es que los refugiados no se atrevan a regresar a sus hogares o que se produzcan nuevos incidentes fatales o se interpongan más obstáculos.

Esperamos con vivo interés que todos los refugiados y las personas desplazadas de Bosnia regresen a sus hogares. Si bien es posible que en algunos países empiece a ejercerse más presión para que los refugiados regresen a nuestro país, tal presión no sería compatible con un regreso efectivamente protegido.

Solicitamos que el Consejo examine esta gravísima amenaza para el Acuerdo de Paz y que exhorte a todas las partes interesadas, incluida la IFOR, a que sigan cumpliendo sus compromisos.

Agradecería que tuviese a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Muhamed SACIRBEY
Embajador y Representante Permanente
Enviado Especial
